

EL CONCISO.

MARTES 5 DE ABRIL DE 1814.

*Año 7.º de la gloriosa lucha del pueblo español contra la tiranía,
y 3.º de la Constitucion política de la monarquía española.*

CORTES.

Dia 4. = Por Guerra se remite copia del oficio del general Copons de 30 del corriente desde Molins de Rey, en que manifiesta que S. M. y el Sr. infante D. Cárlos continuaban gozando de la mas completa salud; pero que el Sr. infante D. Antonio se habia quedado indispuerto en Mataró: que la indisposicion era muy leve, pues los médicos decian que el dia 1.º podria continuar su viage. = A propuesta del Sr. Presidente se acordó se contextase al gobierno, que las Cortes habian oido esta noticia con sumo agrado; que comuniqué todas las noticias que vaya recibiendo del Rey y Sres. infantes, y que se alegraba el Congreso de la mejoría del Sr. infante D. Antonio. = Por Gracia y Justicia se remite el informe del gobierno acerca de la dotacion anual del Rey y su real casa; la Regencia es de dictámen, que atendido el estado de la Nacion y la dignidad del Rey de las Españas, deben señalarse á S. M. 40 millones de rs. por dotacion anual; 7 millones para habilitar su real casa por esta vez, y que á los Sres. infantes se les debe señalar por via de alimentos 1500 ducados. = A la comis. que ha entendido en este negocio.

Han prestado juramento á la Constitucion 4 empleados de Hacienda, repuestos en sus destinos. = Prestó juramento el Sr. La Sala, diputado por Cataluña, que ha estado enfermo. = Se ha publicado y jurado la Constitucion en la ciudad de Mataró, en Cataluña. = Por Gracia y Justicia se remite una consulta del tribunal supremo de Justicia, reducida á que las Cortes designen el tribunal que ha de terminar la causa contra varios magistrados de la audiencia de Lima. = A la

comis. de Legislac. = El coronel D. Eugenio María se queja del ayunt. de Sigüenza, que ha cedido la administracion del hospicio de aquella ciudad á su R. obispo. = A la comis. de infracciones de Constitucion. = A la misma una exposicion del prior del monasterio de Besalú, en que se vindica de la infraccion de Constitucion que se le imputa. = Pedro Rico, alcalde de un pueblo de la provincia de Madrid, se queja del gefe político de ella, por haberle privado de su encargo de alcalde. = A la comis. de infracciones de Constitucion. = La de Legislac. acerca de las actas de eleccion de diputados por la provincia de Queretaro, opina; que deben aprobarse. = Aprobadas.

Prestó juramento D. Luis de Salazar, individuo de la junta nacional del *Crédito público*. = La comis. de Legislac. acerca de la solicitud de Doña Gabriela Caballero, que pide se le dé la posesion del mayorazgo de su padre el marques Caballero, proscripto como traidor á la patria, opina; que debe ser puesta en posesion de los mayorazgos de su padre, ó al ménos que se le conceda una pension por via de alimentos sobre los referidos bienes. = Despues de una larga discusion, y de haberse leído todos los documentos que tienen relacion con este negocio y otros semejantes, se aprobó la primera parte, reducida á que se le ponga en posesion de los mayorazgos de su padre. = Sr. *Ximenez Perez*: que la declaracion hecha á favor de Doña Gabriela Caballero se entiende solo respecto de los mayorazgos fundados por D. Gerónimo Caballero. = Aprobado. = Sr. *Dolarea*: que esta y las anteriores de su naturaleza sean dexando ilesos los derechos del poder judicial en toda su extension; y que se publique esta resolucion para inteligencia de los tribunales. = Aprobado. = Sr. *Oller*: que la posesion solo se entienda conferida á esta interesada despues de probado legalmente el llamamiento al mayorazgo. = Sr. *Anglassell*: hizo otra indicacion que no fué admitida. = Se levantó la sesion pública y quedó el Congreso en secreta.

Por la conversion de los que estan en pecado mortal anti-constitucional. ¡ Dilin! Dilin! Dilin!

Quando oigo yo decir á uno: "vendrá el rey; desprecia-

rá al Congreso nacional; se burlará de la Constitución; se reirá de quantas leyes han hecho en ausencia suya los españoles.... entónces digo yo: *por la conversion de los que estan en pecado mortal anti-constitucional. Dilin! Dilin! Dilin!*

Quando oygo decir á otro: » no se crea que el rey Fernando ha de jurar y observar la Constitución: será tan absoluto como Carlos IV; reynará arbitrariamente, y.... entónces digo yo: *por la conversion de los que estan en pecado mortal anti-constitucional. Dilin! Dilin! Dilin!*

Quando oygo decir á éste: » ahora vienen los antiguos tiempos; las clases privilegiadas volverán á tomar su dominio antiguo sobre el resto del pueblo; nuestro monarca no consentirá que subsistan las innovaciones: el brillo y luxo renacerán con aquel esplendor que es necesario en una corte de un Rey de las Españas; y los cortesanos volveremos á ser otros tantos dioscellos como eramos en tiempo de Godoy.... » entónces digo yo: *por la conversion de los que están en pecado mortal anti-constitucional. Dilin! Dilin! Dilin!*

Quando oygo decir á aquel: » precisamente ha de querer el rey que los pueblos todos de la Península que con tanto júbilo y satisfacción juraron el código sagrado, sean perjuros, y vuelvan á prestar una ciega y absoluta obediencia sin atención á las leyes y á la justicia.... entónces digo yo: *por la conversion de los que estan en pecado mortal anti-constitucional. Dilin! Dilin! Dilin!*

Quando oigo yo decir á éste y á aquel: » el rey procurará mas bien hacer que sus vasallos le teman que no que le amen: el terror es el mejor medio que deberá emplear un monarca, y esto solo podrá conseguirlo echando por tierra quanto se diferencie de los usos, leyes y costumbres que teniamos en 1808.... » entónces digo yo: *por la conversion de los que estan en pecado mortal anti-constitucional. Dilin! Dilin! Dilin!*

Sobre el estado de los negocios en el Norte.

Tiempo ha que dura, y dura demasiado, en las inmediaciones de París un continuo combate, en que el exécrable Corso, como en sus últimas agonías, está haciendo los esfuerzos mas extraordinarios solo para sostenerse é impedir que los

aliados entren en la capital. Anda de un lado á otro sin cesar un momento, acosado por los exercitos de Blucher y Schwartzemberg; quando se dirige contra el 1.º, se adelanta el 2.º: quando vuelve contra éste le persigue Blucher; y de este modo está tiempo há contrabalanceando y sosteniéndose, haciendo los esfuerzos mas extraordinarios, y llevando consigo á estas continuas expediciones lo mas florido de sus tropas, y en las que mas confia; de manera que al momento quedará destruida esta balanza, luego que el príncipe real de Suecia comience á maniobrar con su ejército.

Es tan necesaria y urgente la próxima ruina del exécrable usurpador del trono de los Borbones, que si no se consigue pronto, Francia puede convertirse en *España*, á lo ménos en *algun modo*; ya se han levantado, entre los serviles esclavos del abominable Corso, varias partidas que pudieran aumentarse con gran perjuicio de los ejércitos aliados. Si es cierto que estos estaban adictos á declararse desde el 10 de marzo en favor de los Borbones, no deberemos dudar que la tiranía y existencia de Bonaparte tendrán fin muy en breve, si es que ya á este tiempo no lo han tenido.

¡Qué mejor época para infundir de nuevo en los corazones de los franceses la reconciliacion, la adhesion, el amor y la lealtad á su legítimo monarca Luis XVIII! ¡Qué ocasion mas oportuna para levantar de su situacion degradada y desmoralizada á ese desgraciado pueblo frances, víctima de las atrocidades de un aventurero Corso! ¡Qué proporeion mas propia para que los franceses vuelvan á ser dignos de la amistad de las demas Naciones de Europa; y de que una paz honrosa y sólida ponga fin á esa destructiva conscripcion, á esa horrosa rapiña, á esa continua carnicería y á esas interminables contribuciones de guerra, que pesan y desolan á la desventurada Francia, y de que solo puede librarse con la ruina del ambicioso tirano que tantas calamidades le causa!

Solo destronando á Bonaparte, solo así, lo repetimos, puede el mundo gozar de reposo. Pactar con ese monstruo coronado seria exponerse á nuevas trayciones y á males peores que la misma guerra: su existencia es incompatible con el bien general de las naciones. Una verdadera paz no puede conseguirse

sin el restablecimiento de la ley y de la libertad pública en Francia baxo un gobierno protector, como ha dicho en su proclama un individuo de la antigua dinastia de Francia; y este restablecimiento y proteccion ya no puede hallarla el pueblo frances sino volviendo á la virtud y á la lealtad para con su legítimo monarca.

¡Con qué satisfaccion no se leen los últimos combates de los austriacos! En ellos se han mostrado no como meros aliados, sino como dignos émulos de esos heróicos ruso-prusianos, que en toda esta guerra hemos visto batirse con un denuedo y una constancia que inmortalizará eternamente su nombre. Si el Austria continúa haciendo esfuerzos semejantes á estos últimos; si el emperador de Austria que por el bien general sacrificó en vano á su hija, desea hacer un sacrificio mucho menor, en bien real y verdadero del género humano, Bonaparte perecerá y el mundo será feliz.

La debilidad del Corso está conocida por los últimos sucesos de la guerra. Macdonald entra en Soissons; dexa allí 1500 hombres, quienes al acercarse Blucher huyen abandonando la artillería. Los prusianos llegan á la Fere, donde solo habia 400 guardias nacionales; y allí hallan abandonados 16 cañones: Bonaparte, solo á fuerza de continuos y rápidos movimientos de un punto á otro se está sosteniendo; todo esto indica que ni puede dexar fuertes guarniciones en los pueblos, ni tiene tanta tropa como necesita; y solo evita todavia su ruina valiéndose de los últimos medios y esfuerzos que prestan la desesperacion. Bonaparte ve próxima su ruina; y no puede ménos de conducirse con despecho: su reputacion, su trono, su existencia dependen de este último choque que se le prepara: terrible va á ser; pero confiemos en la divina Providencia que nos libraré ya esta vez del monstruo mas sanguinario y formidable, cuya existencia ha permitido hasta ahora por sus inescrutables jucios.

Veracruz 17 de enero. El 30 último entró aquí la frag. *Venganza*, que tiene abierto su registro de plata, y saldrá á mediados de feb. para la Península. = El 5 de enero debia salir de México un convoy con tres millones para esta. = Dícese que Morelos ha sido batido. = La correspondencia que últimamente salió de México está detenida en Xalapa.

Cádiz 27 de marzo. En Puerto-rico no ocurría novedad

el 18 de febrero. = Segun noticias de Puerto-Cabello de 6 de enero, las tropas del Sr. Salomon se habian trasladado á Coro, dexando guarnicion en aquel puerto. La vanguardia de Boves estaba en las inmediaciones de Caracas.

Se sabe haberse manifestado peste en la Valaquia, Moldavia y parte de la Transilvania. En Malta, á pesar de haberse cantado ya el *Te Deum*, parece amenazaban nuevos estragos. En consecuencia se han tomado por el gobierno las oportunas medidas. (*Red. gen. de Cádiz*).

Id. 29. Hoy han fondeado en esta bahía el navio *S. Pablo* y la frag. *Socorro* procedentes de Montevideo: las cartas del 8 de diciembre dicen: „el 26 de noviembre fondeó aquí un buque ingles, procedente de Buenos-Ayres; y al tercer dia dió la vela para el Janeiro: por los papeles que traxo *se ha dicho* que iba en este buque D. Manuel de Sarratea con seis mil onzas de oro para negocios de su gobierno. = Se confirma la reconquista del reyno de Chile por el brigadier de marina D. Antonio Pareja; igualmente se asegura la derrota del ejército de Belgrano entre Oruro y Potosí por las tropas del Sr. Pezuela (*en el Conciso de 1.º de abril publicamos el parte oficial de esta derrota*) por cuya razon hay mucho descontento en Buenos-Ayres. = El 12 de octubre se declaró la provincia del Paraguay en república independiente, gobernada por dos cónsules, llamados D. Fulgencio Yedros y D. F. Francia. La expedicion, al mando de Luaces que salió de aquí el 3 de noviembre, pudo recoger en la costa firme de la banda oriental unas 300 reses bacunas y 200 caballos: de las primeras han llegado ya aquí 120: la expedicion seguia ambulante haciendo diligencias en pos de aquellos recursos tan saludables para mas de 800 enfermos que tenemos. El sitio sigue lo mismo. Si no vienen mas tropas, y tantas como se necesitan, no nos rendiremos, pero pereceremos víctimas de nuestra lealtad y constancia por la union con los buenos españoles y amor á Fernando VII.

Santander 29 de marzo. El 25 y 26 entraron aquí en dos transportes ingleses 2600 portugueses: van á Pasages.

Pasages 29 id. En estos dias han desembarcado aquí unos 600 caballos con ginetes y de 4 á 5000 infantes ingleses y portugueses: deben llegar aun mas. Mas de 350 embarcaciones de cruz se abrigan actualmente en este puerto.

Irun 30 id. Han llegado nuestros exércitos á Boulogne y sus comunicaciones con Ayre pasan por Castinau, Trie, Tournay, Tarbes, Vich y Fieller. = Soult ha sido derrotado; perdió la artillería; y se refugió con los restos á unas montañas. (*Pág. de Oyarzun*).

Idem á las 11 de la mañana. Acaba de llegar un expreso que confirma la derrota de Soult, la dispersion de su exército y la entrada de los aliados el 24 en Tolosa.

Oyarzun 1.º de abril. El 29 último pasó para Francia la artillería ligera española, bien equipada, con 8 piezas. En Renteria se halla un gran tren de artillería de batir, detenido talvez por el mal tiempo. Hoy parten para Francia los cazadores de Castilla; van medianamente equipados y muy contentos. El 30 llegaron aquí 3 batallones de la primera division del tercer exército al mando del brigadier Barutell: otro batallon se quedó en Astigarraga. La segunda division queda en Hernani é inmediaciones; y la tercera, en Villabona y Andoain. Tres batallones que se han quedado en Aragon por falta de vestuario, tienen órden de venir á recibirlo en Pasages. El total disponible de este exército se regula en 14000 hs. Diariamente pasan tropas inglesas y portuguesas.

Vitoria 1.º de abril. Se sabe que el conde de Artois tiene ya un exército de 8000 hs. (*dudamos*) El 20 atacó el Lord á Soult sobre Tarbes (*dudamos tambien*). Escriben el 22 desde el quartel general de Tournay que se perseguia al enemigo: luego se ha trasladado aquel á Boulogne y S. Bertran, aproximándose al Pirineo.: El sitio de Bayona va á activarse. = Se asegura que el 11 fué batido el Corso por Blucher, y que de resultas envió su parque á Orleans. Parece tambien que posteriormente hubo una batalla muy empeñada cerca de Fontainebleau en la que Bonaparte quedó enteramente derrotado; perdiendo 70 cañones y 20000 hs.; y que la emperatriz se habia ido de París.

Madrid 4. El Sr. Luyando, Secret. del despacho de Estado, participa desde Minaya el 1.º de abril que el Sr. Presidente de la Regencia continuaba con felicidad su viage, y que le salen al encuentro, tanto en los caminos como en los pueblos, multitud de habitantes, enagenados de gozo, y victoreando la *Constitucion*, al Rey y al Presidente de la Regencia. = Estos

son los verdaderos gritos y afectos, propios de los verdaderos leales españoles: *Religion, Constitucion y Fernando*. El que piense de otro modo, se engaña en su amor á la patria.

Impresos. = *La venida de Fernando VII*: canto heroico, por D. José Mor de Fuentes. Véndese en casa de Ramos y Castillo. = Para presentar una debida idea del mérito de esta pieza, deberiamos copiarla toda: nuestro periódico no nos lo permite por ahora,

Escriben de Cádiz el 29 haberse recibido allí una gaceta extraordinaria de México, en que se publica haber sido derrotado completamente el infame Morelo con pérdida de mil hombres muertos ó prisioneros, y 30 cañones: fué cogido y arcabuceado su confesor: Morelos se salvó con unos 100 hs.: el camino de México á Veracruz estaba libre.

Mucho se habla de una derrota de Soult: poco hemos aclarado todavia.

En una carta de Burdeos en que se pinta la entrada de los aliados, se ve patente que aquellos habitantes no eran sino forzados instrumentos de la tiranía del Corso. Al llegar los aliados, todo el pueblo se conmovió en su favor; el júbilo y entusiasmo pudo dar un dulce desahogo al corazon de los burdeleses: los gritos de *abaxo las águilas; y viva el rey* resonaban por todas partes. S. A. el duque de Angulema se alojó en el palacio, donde fué felicitado por todos los leales. Los aliados rescataron allí á varios portugueses, entre ellos al marques de Peñalva y sus dos hijos, al vizconde de Barbacona y al inquisidor general.

Orden del dia 5. = Servicio de plaza, hospital y provisiones, Princesa: patrullas, Dragones del Rey.

Cambios el 5. = Vales rs. de un sello, 66: id. de dos sellos 68 á $\frac{1}{2}$. = Lóndres 53 á $\frac{1}{4}$. = Cádiz 3. = Todo nominal. = Coruña $4\frac{1}{2}$, sin dinero. = Lisboa, metálico á la par; id. = Oro frances $\frac{1}{2}$ á 5 octavos. = Oro español $1\frac{1}{2}$.

Aviso. = Se subscribe á este periódico á 20 rs. mensuales en casa de los Sres. Perez, Barco y Villa en Madrid; de Barco en Salamanca; de Barrio en Vitoria; de Sanchez en Zaragoza; de Cardeza en la Coruña.

MADRID: 1814.

En la Imprenta que fué de Fuentenebro, calle de Jacometrezo.